



ATENCIÓN FARMACÉUTICA

El CGCOF pone en marcha una campaña de información para pacientes diabéticos

Cerca de 8.000 farmacéuticos participarán en una iniciativa que pretende optimizar el proceso de uso de los antidiabéticos para disminuir los problemas relacionados con los medicamentos y prevenir los resultados negativos asociados a la medicación.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, en colaboración con Cinfa, ha puesto en marcha la séptima acción del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Atención Farmacéutica, un proyecto centrado en esta ocasión en el paciente diabético, tanto en el que está diagnosticado y en tratamiento farmacológico, como en el que no lo está.

La diabetes es una enfermedad crónica que afecta en España a más de tres millones de personas y la previsión es que esta cifra se duplique en 20 años, por lo que la asistencia y el seguimiento de los tratamientos a estos pacientes es una de las preocupaciones de los profesionales sanitarios. Con este fin, 7.900 farmacéuticos se han inscrito para participar en una acción que se va a desarrollar desde una doble perspectiva asistencial: el servicio de dispensación de antidiabéticos orales y el de seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos polimedicados.



Hay más de 3 millones de españoles que sufren diabetes, una cifra que se doblará en 20 años según las previsiones

“El material de la acción se ha traducido a 8 idiomas e incluye una guía práctica, vídeos y cartillas de información al paciente”

Entre los meses de abril y septiembre los 4.400 farmacéuticos inscritos en la acción de dispensación de antidiabéticos orales, que cuenta con una acreditación de 15,1 créditos de la Comisión Nacional de Formación Continuada, garantizarán, tras una evaluación individual, que los pacientes reciben y utilizan sus antidiabéticos orales de forma adecuada y en las dosis precisas según sus requerimientos individuales.

En cuanto a la acción de seguimiento farmacoterapéutico a pacientes diabéticos polimedicados —en la que se han inscrito 3.515 farmacéuticos—, tiene como objetivo la detección de los problemas relacionados con los medicamentos para la prevención y resolución de los resultados

negativos asociados a la medicación. La Comisión Nacional de Formación Continuada también ha acreditado este servicio con 15,1 créditos.

Material informativo

Para llevar a cabo esta acción, los inscritos disponen de un completo material tanto en formato digital como impreso, compuesto de una guía práctica para cada uno de las acciones, vídeos de práctica farmacéutica y cartillas de información al paciente. Una de las novedades destacadas de esta séptima acción considerada como una “Actividad de Interés Sanitario” por el Ministerio de Sanidad es la traducción de

la información a ocho idiomas (castellano, valenciano, catalán, euskera, gallego, inglés, chino y árabe), de esta manera se respeta la diversidad de la población y se promueve la reducción de las desigualdades sociales, mostrando el compromiso del Consejo General de Farmacéuticos con la Responsabilidad Social Corporativa.

Todo el material teórico está recogido en el acceso de atención farmacéutica en www.portalfarma.com; además, los farmacéuticos disponen del Módulo de Atención Farmacéutica de BOT Plus como sistema de ayuda y registro de casos. Este registro permitirá analizar la situación real de estos enfermos, sus conocimientos sobre la enfermedad y su tratamiento.